

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Fecha de
Elaboración: 16/06/2025

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/0228/2025

Oficina de Representación: Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Ramos	Cruz	Leandro Arturo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1361/2024

Periodo: 09 al 13 de junio de 2025

Lugar: Municipio de Palenque, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Realizar actividades de inspección y vigilancia en materia forestal e impacto ambiental en el municipio de Palenque, en el Estado de Chiapas, México.

Síntesis: Partiendo de la ORPA y GT, Chiapas; de fecha del 09 de junio de 2025, en coordinación con los CC. Edgardo Morales Juárez, Aleccer Caballero Velasques, Orsue Espinoza Córdoba, Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Luis Alberto Cruz Gómez, Armando Nafate Moreno, Deisy Hernández Bautista, Mario Alberto Ruiz Vera, Alfredo Ruiz Coutiño, Juan Antonio Cortez Cruz, Martín Enrique Olan Cabrera y Manuel de Jesús Cruz López, con destino al municipio de Palenque, Chiapas, México; para realizar actividades de logística previas a las visitas y recorridos en materia forestal e impacto ambiental en banco de extracción de material pétreo, que se llevaron a cabo los días del 09 al 13 de junio de 2025. El día 10 de junio, nos trasladamos los CC. Armando Nafate Moreno, Deisy Hernández Bautista y Mario Alberto Ruiz vera, atender una visita de inspección en el banco de extracción de material pétreo ubicado en las coordenadas geográficas, 17° 25' 04.57" de latitud norte y 91° 54' 17.85" de longitud oeste, municipio de Palenque, Chiapas; levantado acta no. PFPA/065/0132/2025 en materia de forestal, donde se realizó un cierre parcial y continuar el siguiente día con dicha acta, con fecha 11 de junio de 2025, se levantó el acta no. PFPA/IA/065/0122/2025 en materia de impacto ambiental, donde se aseguraron 2 cargadores frontales, 2 retroexcavadoras y un volteo de 7 m3; para el día jueves 12 de junio de 2025, nos trasladamos al apoyo de los compañeros que se encontraban en el banco de extracción denominado "Chávelo" en el municipio de Palenque, Chiapas; para luego trasladar el equipo asegurado al km. 31 de la carretera federal 199 Catzajá-Rancho Nuevo, para el día 13 de junio de 2025, nos trasladamos a la localidad Río Jordán municipio de Salto de Agua, Chiapas; donde se atendió una denuncia por derribo de árboles, levantado el acta correspondiente no. PFPA/077/0134/2025 en materia forestal, al término de dicha comisión nos trasladamos a las ORPA, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., siendo las 21:00 hrs. La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad más cercana, siendo en el Poblado Cháncala Zapotal, municipio de Palenque, Chiapas, México.

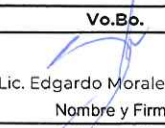
Conclusión: Se cumplió con la comisión encomendada, levantando actas en materia forestal e impacto ambiental, realizando la clausura temporal con la leyenda "CLAUSURADO", de un centro de extracción de material pétreo, además de asegurar 4 máquinas de extracción y 01 volteo de 7m3.

Resultados Obtenidos: Se clausuro 01 banco de extracción y se aseguraron 02 cargadores frontales 02 retroexcavadoras y 01 volteo de 7m3

Contribución: Presencia institucional en el municipio de Palenque, Chiapas, por la extracción de material petreo.

Atentamente

C. Leandro Arturo Ramos Cruz
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ

II.3.-ORIGEN México

Chiapas

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC RACL700227000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERÍODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Palenque Chiapas	09/06/2025	13/06/2025	4	1 MXN	650.00	325.00	100%	2,925.00
TOTAL DÍAS:			4	1				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 2,925.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Jorge Enrique Zapata Nieto

LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ

Titular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
ChiapasTitular de despacho de la ORPayGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



Oficio No. PFPA/12/1361/2025.
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de junio de 2025.

ING. LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ

Inspector Federal, de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental Y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **los días 09 al 13 del mes de junio del año dos mil veinticinco**, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia Forestal e Impacto Ambiental, en el municipio de Palenque, en el estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
L'JEZNI'LEMJ'B'MARV

Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 14 030 20, 14 03032. www.gob.mx/profepa